ANEXO 4

Calificación de los Oferentes

RESUMEN
CALIFICACIONES DE LOS OFERENTES

LLAMADO MOPC Nº 02/2.017
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE Hº Aº EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - 3ra. TANDA.

LOTE Nº 1							
ORDEN EN LOTE	OFERENTE	PRECIO TOTAL CORREGIDO - Gs. (IVA INCLUIDO)	PRECIO REFERENCIAL	ANALISIS DE PRECIOS (30% POR DEBAJO DEL REFERENCIAL / 20% POR ENCIMA DEL REFERENCIAL)	EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN	PERSONAL	EQUIPOS
1	SOMAGEC	14.689.342.799	13.409.193.410	10%	CUMPLE PARA LOS DOS LOTES	CUMPLE PARA UN LOTE	CUMPLE PARA LOS DOS LOTES
2	SACEEM	15.835.654.765		18%	CUMPLE PARA UN LOTE	CUMPLE PARA UN LOTE	CUMPLE PARA UN LOTE

LOTE Nº 2							
ORDEN EN LOTE	OFERENTE	PRECIO TOTAL CORREGIDO - Gs. (IVA INCLUIDO)	PRECIO REFERENCIAL	ANALISIS DE PRECIOS (30% POR DEBAJO DEL REFERENCIAL / 20% POR ENCIMA DEL REFERENCIAL)	EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN	PERSONAL	EQUIPOS
1	SOMAGEC	16.392.932.092	20.657.683.054	-21%	CUMPLE PARA LOS DOS LOTES	CUMPLE PARA UN LOTE	CUMPLE PARA LOS DOS LOTES
2	CONSTRUCTORA FELDMANN S.A.	18.188.594.872		-12%	CUMPLE PARA LOS DOS LOTES	CUMPLE PARA LOS DOS LOTES	CUMPLE PARA UN SOLO LOTE

Ing. Miguel Rivelli
Jefe
DCV - MOPC

-44-

LLAMADO MOPC Nº 02/2.017

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE Hº Aº EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - 3ra. TANDA.

LOTE 1

ANALISIS DE PRECIOS
(30% POR DEBAJO DEL REFERENCIAL / 20% POR ENCIMA DEL REFERENCIAL)

PUENTE Nº	PRECIO REFERENCIAL	OFERTA SACEEM	PORCENTAJE SACEEM	OFERTA SOMAGEC	PORCENTAJE SOMAGEC	OFERTA CONST. FELDMANN S.A.	PORCENTAJE CONST. FELDMANN
95	1.536.468.685	1.866.971.149	22%	1.641.865.496	7%	1.930.315.564	26%
96	1.428.455.649	1.840.084.555	29%	1.782.436.759	25%	1.986.228.899	39%
S/N	1.799.330.037	2.427.478.812	35%	2.533.821.893	41%	2.620.754.488	46%
101	2.096.779.041	2.374.969.145	13%	2.221.212.172	6%	2.501.520.241	19%
21	3.726.859.663	4.256.752.899	14%	3.974.723.649	7%	5.209.454.015	40%
S/N	2.576.980.119	2.802.304.456	9%	2.198.372.831	-15%	2.778.180.511	8%
INSTALACIONES y SERVICIOS ESPECIALIZADOS =	244.320.216	267.093.750	9%	336.910.000	38%	239.350.000	-2%
TOTAL LOTE Nº 1 - IVA INCLUIDO (G.) =	**13.409.193.410**	**15.835.654.765**	**18%**	**14.689.342.799**	**10%**	**17.265.803.719**	**29%**

LOTE 2

ANALISIS DE PRECIOS
(30% POR DEBAJO DEL REFERENCIAL / 20% POR ENCIMA DEL REFERENCIAL)

PUENTE Nº	PRECIO REFERENCIAL	OFERTA CONST. FELDMANN S.A.	PORCENTAJE CONST. FELDMANN	OFERTA SOMAGEC	PORCENTAJE SOMAGEC	OFERTA SACEEM	PORCENTAJE SACEEM
13	2.152.806.700	2.167.816.283	1%	1.574.689.054	-27%	2.126.882.921	-1%
30	4.505.636.300	3.950.300.945	-12%	3.619.420.163	-20%	4.154.378.930	-8%
40	3.644.874.200	3.173.910.264	-13%	2.939.311.580	-19%	3.340.535.626	-8%
44	3.615.080.700	3.210.994.081	-11%	3.022.819.974	-16%	3.343.300.010	-8%
47	2.550.287.300	2.149.689.495	-16%	1.952.169.512	-23%	2.284.734.393	-10%
32	3.876.021.710	3.296.533.805	-15%	2.947.611.810	-24%	3.450.075.945	-11%
INSTALACIONES y SERVICIOS ESPECIALIZADOS =	223.656.144	239.350.000	7%	336.910.000	51%	305.250.000	36%
TOTAL LOTE Nº 2 - IVA INCLUIDO (G.) =	**20.568.363.054**	**18.188.594.872**	**-12%**	**16.392.932.092**	**-20%**	**19.005.157.823**	**-8%**

Ing. Miguel Rivelli
Jefe
DCV-MOPC

-44A-

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN

LLAMADO MOPC Nº 02/2.017

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE Hº Aº EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - 3ra TANDA.

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCIÓN_ PUNTO 1:

Participación como Contratista principal, integrante de un Consorcio o Subcontratista autorizado por la Administración contratante en al menos 1 (un) contrato en los últimos 10 (diez) años, similares a la obra propuesta.

Se considerarán como contratos similares, las obras viales con construcción de puente de hormigón armado para tránsito vehicular, con las siguientes características:

Hasta 3 (tres) contratos de construcción de puentes de Hº Aº, cuya sumatoria evidencie la ejecución de:

- Lote 1: 120 ml.
- Lote 2: 120 ml.

Obs. N° 1: Las obras deberán estar concluidas satisfactoriamente, para lo cual deberán adjuntar actas de recepción provisoria o definitiva. Para los fines de consideración de la experiencia declarada, los oferentes deberán presentar indefectiblemente, las documentaciones que avalen las cantidades ejecutadas en obra (planillas de certificación, planillas de cantidades contractuales, otros).

Obs. N° 2: En el caso de obras viales referente a la construcción de caminos y/o rutas aún en etapa de ejecución y; que incluyan como parte del Contrato la construcción de puentes de hormigón armado para tránsito vehicular, serán consideradas como válidas para el presente ítem, los puentes de Hormigón Armado que cuenten con certificados de terminación emitidos por la Convocante.

Deberán presentarse indefectiblemente, las documentaciones que avalen las cantidades ejecutadas en obra (planillas de certificación, planillas de cantidades contractuales, otros).

Obs. N° 3: Serán tenidas en cuenta las experiencias como subcontratistas de obras, siempre y cuando estén autorizados por el ente público o privado propietario de las obras, siendo considerados sólo las obras que han sido ejecutadas como subcontratada.

Obs. N° 4: En el caso de experiencias ejecutadas en Consorcio, serán consideradas las experiencias del oferente con su respectivo porcentaje de participación.

OFERENTES	LOTES EN LOS CUALES PARTICIPA EL OFERENTE	DESCRIPCION DE LA OBRA	LONGITUD REQUERIDA SEGÚN PBC CONFORME A LOTES EN LOS CUALES SE PRESENTA OFERTA (ml)	LONGITUD DE LA OBRA (ml)	LONGITUD VERIFICADA	OBSERVACIONES
SOMAGEC GE	1 - 2	Caminos y Puentes Losa KOGO - AKALAYONG (*)	(120+120) = 240	1.350	1.208	Cumple para los lotes en los cuales presenta oferta. (*) Se ha verificado una sumatoria de 1.208 metros lineales, conforme a los documentos presentados por el oferente en respuesta a la nota aclaratoria emitida.
SACEEM	1 - 2	Puente sobre LAGUNA GARZÓN	(120+120) = 240	415,00	415,00	Cumple para los lotes en los cuales presenta oferta.
CONSTRUCTORA FELDMANN S.A.	1 - 2	Rehabilitación y Mejoramiento de Caminos Vecinales Obra 3 Grupo B Departamento de Alto Paraná. Tramo 3, 02 Juan E. Oleary - San Cristobal (63,4 km). Programa Nacional de Caminos Rurales II Etapa Primera Fase., incluido la construcción de un puente de H°A° sobre el Río Monday de 125m.	(120+120) = 240	125,00	125,00	Cumple para todos los lotes en los cuales presenta oferta. (*) Experiencia realizada en Consorcio. Porcentaje de Participación: 60%.
		Contrato N° 436/2005 Relocalización de la Ruta N° 1 Tramo Vial sobre el Arroyo Mboi Ca´e (*)		307,80	307,80	

Ing. Miguel Rivelli
Jefe
DCV - MOPC

-46-

LLAMADO MOPC Nº 02/2.017

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE Hº Aº EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - 3ra TANDA.

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCIÓN_ PUNTO 2:

Participación como Contratista principal, Contratista administrador o Subcontratista autorizado por el Propietario de las obras, en la ejecución de obras viales concluidas dentro de los últimos 10 (diez) años, con las siguientes características:

1 (un) contrato que incluya movimiento de suelos (terraplén) de por lo menos:

- Lote 1: 15.000 m3.
- Lote 2: 15.000 m3.

Obs. N° 1: Las obras deberán estar concluidas satisfactoriamente, para lo cual deberán adjuntar actas de recepción provisoria o definitiva. Para los fines de consideración de la experiencia declarada, los oferentes deberán presentar indefectiblemente, las documentaciones que avalen las cantidades ejecutadas en obra (planillas de certificación, planillas de cantidades contractuales, otros).

Obs. N° 2: Serán tenidas en cuenta las experiencias como subcontratistas de obras, siempre y cuando estén autorizados por el ente público o privado propietario de las obras, siendo considerados sólo las obras que han sido ejecutadas como subcontratada.

Obs. N° 3: En el caso de experiencias ejecutadas en Consorcio, serán consideradas las experiencias del oferente con su respectivo porcentaje de participación.

OFERENTES	LOTES EN LOS CUALES PARTICIPA EL OFERENTE	DESCRIPCION DE LA OBRA	VOLUMEN REQUERIDO SEGÚN PBC CONFORME A LOTES EN LOS CUALES SE PRESENTA OFERTA (m^3)	VOLUMEN DE TERRAPLEN (m^3)	VOLUMEN VERIFICADO	OBSERVACIONES
SOMAGEC GE	1 - 2	Caminos y Puentes Losa KOGO - AKALAYONG (*)	(15.000 + 15.000) = 30.000	283.000	235.226	Cumple para todos los lotes en los cuales presenta oferta. (*) Se ha verificado una sumatoria de 235.226 metros cúbicos, conforme a los documentos presentados por el oferente en respuesta a la nota aclaratoria emitida.
SACEEM	1 - 2	Puente sobre LAGUNA GARZÓN (*)	(15.000 + 15.000) = 30.000	23.000,00	35.866,46	(*) Cumple EN FORMA INDIVIDUAL para cualquiera de los lotes en los cuales presento oferta. (**) Volumen ejecutado y verificado: 25.800 m3. Ejecutado en Consorcio. Porcentaje de participación: 49,87%. La experiencia citada no le permite calificar para todos los lotes en forma conjunta (no supera el volumen solicitado para el Lote).
		Proyecto y Construcción del Intercambiador de Avenida ITALIA y BARRADAS - Montevideo. (**)		12.866,46		
CONSTRUCTORA FELDMANN S.A.	1 - 2	Rehabilitación y Mejoramiento de Caminos Vecinales Obra 3 Grupo B Departamento de Alto Paraná. Tramo 3, 02 Juan E. Oleary - San Cristobal (63,4 km). Programa Nacional de Caminos Rurales II Etapa Primera Fase., incluido la construcción de un puente de H°A° sobre el Río Monday de 125m.	(15.000 + 15.000) = 30.000	237.814,00	237.814,00	Cumple para todos los lotes en los cuales presenta oferta.

Ing. Miguel Rivelli
Jefe
DCV - MOPC

-47-

LLAMADO MOPC Nº 02/2.017

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE Hº Aº EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - 3ra TANDA.

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCIÓN_ PUNTO 3:

Participación como Contratista principal, Contratista administrador o Subcontratista autorizado por el Propietario de las obras, en la ejecución de obras viales concluidas dentro de los últimos 10 (diez) años, con las siguientes características:

1 (un) contrato (*) que incluya hormigón armado de por lo menos:

- Lote 1: 1.800 m3.
- Lote 2: 1.800 m3.

Obs. N° 1: Las obras deberán estar concluidas satisfactoriamente, para lo cual deberán adjuntar actas de recepción provisoria o definitiva. Para los fines de consideración de la experiencia declarada, los oferentes deberán presentar indefectiblemente, las documentaciones que avalen las cantidades ejecutadas en obra (planillas de certificación, planillas de cantidades contractuales, otros).

Obs. N° 2: En el caso de obras viales referente a la construcción de caminos y/o rutas aún en etapa de ejecución y; que incluyan como parte del Contrato la construcción de puentes de hormigón armado para tránsito vehicular, serán consideradas como válidas para el presente ítem, los puentes de Hormigón Armado que cuenten con certificados de terminación emitidos por la Convocante.

Deberán presentarse indefectiblemente, las documentaciones que avalen las cantidades ejecutadas en obra (planillas de certificación, planillas de cantidades contractuales, otros).

Obs. N° 3: Serán tenidas en cuenta las experiencias como subcontratistas de obras, siempre y cuando estén autorizados por el ente público o privado propietario de las obras, siendo considerados sólo las obras que han sido ejecutadas como subcontratada. Para el efecto, el Oferente deberá presentar copia de la autorización emitida por el Ente Público o Privado.

Obs. N° 4: En el caso de obras ejecutadas (terminadas) en Consorcio, serán consideradas las experiencias del oferente con su respectivo porcentaje de participación dentro del Consorcio.

(*) Para oferentes en Consorcio serán considerados un contrato por oferente, que cumplan con los requisitos previstos en el presente ítem.

OFERENTES	LOTES EN LOS CUALES PARTICIPA EL OFERENTE	DESCRIPCION DE LA OBRA	VOLUMEN REQUERIDO SEGÚN PBC CONFORME A LOTES EN LOS CUALES SE PRESENTA OFERTA (m^3)	VOLUMEN DE HORMIGÓN (m^3)	VOLUMEN VERIFICADO	OBSERVACIONES
SOMAGEC GE	1 - 2	Caminos y Puentes Losa KOGO - AKALAYONG (*)	(1.800 + 1.800) = 3.600	11.156	6.149	Cumple para todos los lotes en los cuales presenta oferta. (*) Se ha verificado una sumatoria de 6.149 metros cúbicos, conforme a los documentos presentados por el oferente en respuesta a la nota aclaratoria emitida.
SACEEM	1 - 2	Puente sobre LAGUNA GARZÓN	(1.800 + 1.800) = 3.600	3.180,00	5.460,00	Cumple para todos los lotes en los cuales presento oferta.
		Anillo Perimetral R102 Empalme con R8 y Avenida Instrucciones - MONTEVIDEO		2.280,00		
CONSTRUCTORA FELDMANN S.A.	1 - 2	Rehabilitación y Mejoramiento de Caminos Vecinales Obra 3 Grupo B Departamento de Alto Paraná. Tramo 3, 02 Juan E. Oleary - San Cristobal (63,4 km). Programa Nacional de Caminos Rurales II Etapa Primera Fase., incluido la construcción de un puente de H°A° sobre el Río Monday de 125m. (*)	(1.800 + 1.800) = 3.600	4.566,30	4.566,30	Cumple para los lotes en los cuales presenta oferta. (*) Se ha considerado el volumen de H° correspondiente a la ejecución del puente de H°A° de 125m y; en forma adicional el volumen de H° correspondiente a las obras de drenaje (alcantarillado, disipadores, badenes, etc.)

Ing. Manuel Rivelli
Jefe
DCV - MOPC

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

LLAMADO MOPC Nº 02/2.017

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE Hº Aº EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - 3ra. TANDA.

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	**Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos mínimos, en propiedad o en alquiler (con carta de compromiso de alquiler del propietario) conforme a su cronograma de ejecución. El listado de equipos mínimos, corresponde a los siguientes:** **OBSERVACIONES** **El 50% del listado de equipos solicitados, deberá ser propiedad del Oferente.** **En el caso de equipos propios, el oferente deberá presentar copia de cedula verde, titulo de propiedad ó registro del automotor que certifiquen la propiedad del equipo por parte del oferente.** **En el caso de oferentes extranjeros, los mismos deberán presentar copias de documentos similares (copia de cedula verde, titulo de propiedad ó registro del automotor) emitidos en el pais de origen o en el pais donde opere o circule el equipo propuesto. En caso de adjudicación, los trámites para autorización de la operación y/o circulación de los mismos en el pais correrán por cuenta exclusiva del oferente.** **En el caso de equipos pertenecientes a terceros, el Oferente deberá presentar constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas.** **Los equipos deberán tener una antigüedad no mayor a 15 años (año de fabricación desde 2002), y no estar comprometidos en otras obras, en el periodo previsto para su utilización.**

OFERENTE: SOMAGEC GE

CANTIDAD	LOS EQUIPOS MÍNIMOS SON:	ALQUILER (A) PROPIO (P)	CARTA COMPROMISO (SI - NO)	EMPRESA, EN CASO DE ALQUILER / CONSORCIO	COMPROMETIDA EN SI - NO	COMPROMETIDA EN Hasta (mes/año)	CANTIDAD VERIFICADA	DOCUMENTOS	FOLIO	OBSERVACIÓN	
1	Maquina Pilotera para Pre perforado para Pilotes hasta ϕ 1,5m.	A	SI	M&H S.R.L	NO	N/A	2	Alquilado: Carta compromiso	327, 328, 330, 331, 332 y 333. Nota Aclaratoria	DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE EN RESPUESTA A NOTA ACLARATORIA.	**CUMPLE PARA TODOS LOS LOTES EN LOS CUALES PRESENTA OFERTA**
1	Retroexcavadora	P	N/A	N/A	NO	N/A	2	Propio: Cédula verde, Constancia de Escribania (transferencia) y Copia de factura crédito	Nota Aclaratoria	DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE EN RESPUESTA A NOTA ACLARATORIA.	
1	Pala Cargadora	P	N/A	N/A	NO	N/A	2	Propio: Carta compromiso emitida por SOMAGEC PY (Sucursal). Canon Aduana. Presenta documentos de importación.	327, 328, 344, 345 y 346. Nota Aclaratoria	DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE EN RESPUESTA A NOTA ACLARATORIA.	
1	Motoniveladora	P	N/A	N/A	NO	N/A	2	Propio: Carta compromiso emitida por SOMAGEC PY (Sucursal). Canon Aduana. Presenta documentos de importación.	327, 328, 329, 356 y 357	S/O	
1	Compactadora Pata de Cabra	P	N/A	N/A	NO	N/A	2	Propio: Carta compromiso emitida por SOMAGEC PY (Sucursal). Canon Aduana. Presenta documentos de importación.	327, 328, 341, 342 y 343. Nota Aclaratoria	DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE EN RESPUESTA A NOTA ACLARATORIA.	
1	Tractor agrícola	P	N/A	N/A	NO	N/A	2	Propio: Carta compromiso emitida por SOMAGEC PY (Sucursal). Permiso de circulación.	327, 328, 329 y 362. Nota Aclaratoria	DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE EN RESPUESTA A NOTA ACLARATORIA.	
1	Rastra de disco	P	N/A	N/A	NO	N/A	2	Propio: Factura compra de tres tractores con rastras, copia de nota de remisión, fotografías de los equipos.	Nota Aclaratoria	DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE EN RESPUESTA A NOTA ACLARATORIA.	
1	Camión regador de agua capacidad 10.000 litros	P	N/A	N/A	NO	N/A	2	Propio: Carta compromiso emitida por SOMAGEC PY (Sucursal). Permiso de circulación.	327, 328, 329 y 361. Nota Aclaratoria	DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE EN RESPUESTA A NOTA ACLARATORIA.	
4	Camión volquete	P	N/A	N/A	NO	N/A	8	Propio: Carta compromiso emitida por SOMAGEC PY (Sucursal). Permiso de circulación.	327, 328, 329, 358, 359, 360 y 363. Nota Aclaratoria	DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE EN RESPUESTA A NOTA ACLARATORIA.	
1	Hormigonera capacidad 500 litros	P	N/A	N/A	NO	N/A	2	Propio: Copia de cédula verde, copia de escritura y certificado de verificación.	Nota Aclaratoria	DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE EN RESPUESTA A NOTA ACLARATORIA.	
1	Vibrador de inmersión	P	N/A	N/A	NO	N/A	2	Propio: Factura compra de dos vibradores de inmersión, orden de compra y fotografías de los equipos.	Nota Aclaratoria	DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE EN RESPUESTA A NOTA ACLARATORIA.	

Ing. Miguel Rivelli
Jefe
DCV - MOPC

LLAMADO MOPC Nº 02/2.017
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE Hº Aº EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - 3ra. TANDA.

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	**Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos mínimos, en propiedad o en alquiler (con carta de compromiso de alquiler del propietario) conforme a su cronograma de ejecución. El listado de equipos mínimos, corresponde a los siguientes:** **OBSERVACIONES** **El 50% del listado de equipos solicitados, deberá ser propiedad del Oferente.** **En el caso de equipos propios, el oferente deberá presentar copia de cedula verde, titulo de propiedad ó registro del automotor que certifiquen la propiedad del equipo por parte del oferente.** **En el caso de oferentes extranjeros, los mismos deberán presentar copias de documentos similares (copia de cedula verde, titulo de propiedad ó registro del automotor) emitidos en el pais de origen o en el pais donde opere o circule el equipo propuesto. En caso de adjudicación, los trámites para autorización de la operación y/o circulación de los mismos en el pais correrán por cuenta exclusiva del oferente.** **En el caso de equipos pertenecientes a terceros, el Oferente deberá presentar constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas.** **Los equipos deberán tener una antigüedad no mayor a 15 años (año de fabricación desde 2002), y no estar comprometidos en otras obras, en el periodo previsto para su utilización.**

OFERENTE: SACEEM

CANTIDAD	LOS EQUIPOS MÍNIMOS SON:	ALQUILER (A) PROPIO (P)	CARTA COMPROMISO (SI - NO)	EMPRESA, EN CASO DE ALQUILER / CONSORCIO	COMPROMETIDA EN SI - NO	COMPROMETIDA EN Hasta (mes/año)	CANTIDAD VERIFICADA	DOCUMENTOS	FOLIO	OBSERVACIÓN	
1	Maquina Pilotera para Pre perforado para Pilotes hasta ϕ 1,5m.	P	N/A	N/A	NO	N/A	1	Propio: Certificado de Aptitud Técnica de Utillaje	S/D	S/O	**CUMPLE PARA UN SOLO LOTE (PRESENTA UN SOLO EQUIPO CORRESPONDIENTE A LA RASTRA DE DISCOS)**
		A	SI	CLERMONT S.A. FUNDESA COSTA FORTUNA S.A.	NO	N/A	3	Alquilado: Carta de compromiso	S/D	SE PRESENTA DOCUMENTACIÓN (ESCRITURA PÚBLICA) POR DOS DE LOS TRES EQUIPOS ALQUILADOS.	
1	Retroexcavadora	P	N/A	N/A	NO	N/A	3	Propio: Certificado de Aptitud Técnica de Utillaje	S/D	S/O. EL OFERENTE PRESENTA UNA RETROEXCAVADORA SOBRE RUEDAS y DOS RETROEXCAVADORAS SOBRE ORUGAS.	
1	Pala Cargadora	P	N/A	N/A	NO	N/A	2	Propio: Certificado de Aptitud Técnica de Utillaje	S/D	S/O	
		A	SI	GRINOR	NO	N/A	3	Alquilado: Carta de compromiso	S/D	S/O	
1	Motoniveladora	P	N/A	N/A	NO	N/A	1	Propio: Certificado de Aptitud Técnica de Utillaje	S/D	S/O	
		A	SI	GRINOR	NO	N/A	3	Alquilado: Carta de compromiso	S/D	S/O	
1	Compactadora Pata de Cabra	P	N/A	N/A	NO	N/A	1	Propio: Certificado de Aptitud Técnica de Utillaje	S/D	DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE EN RESPUESTA A NOTA ACLARATORIA.	
		A	SI	GRINOR	NO	N/A	2	Alquilado: Carta de compromiso	S/D	PROPUESTO UN RODILLO LISO (2011) y UN RODILLO PATA DE CABRA (2012). UNO DE LOS EQUIPOS PROPUESTOS SUPERA LOS AÑOS DE ANTIGÜEDAD PREVISTOS COMO LÍMITE EN EL PBC (APLANADORA LISA).	
1	Tractor agrícola	P	N/A	N/A	NO	N/A	2	Propio: Certificado de Aptitud Técnica de Utillaje	S/D	LOS AÑOS DE ANTIGÜEDAD DE LOS EQUIPOS PROPUESTOS SUPERAN EL LÍMITE PREVISTO EN EL PBC.	
		A	SI	H. PETERSON GRINOR	NO	N/A	2	Alquilado: Carta de compromiso	S/D	S/O	
1	Rastra de disco	P	N/A	N/A	NO	N/A	1	Listado de Bienes	S/D	DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE EN RESPUESTA A NOTA ACLARATORIA.	
1	Camión regador de agua capacidad 10.000 litros	P	N/A	N/A	NO	N/A	3	Listado de Bienes	S/D	DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE EN RESPUESTA A NOTA ACLARATORIA.	
4	Camión volquete	P	N/A	N/A	NO	N/A	14	Propio: Certificado de Aptitud Técnica. Revisión Técnica.	S/D	9 VOLQUETES DE LOS 14 PROPUESTOS CUMPLEN CON LA EXIGENCIA DEL PBC. 3 VOLQUETES SUPERAN LOS AÑOS DE ANTIGÜEDAD PREVISTO EN EL PBC. 2 CAMIONES VOLQUETES CONFORME A CERTIFICADOS DE APTITUD TÉCNICA NO PERTENECEN AL OFERENTE, NO SE EVIDENCIA CARTA COMPROMISO POR LOS MISMOS.	
1	Hormigonera capacidad 500 litros	P	N/A	N/A	NO	N/A	4	Listado de Bienes	S/D	DOS DE LOS EQUIPOS PROPUESTOS CUMPLEN CON LA EXIGENCIA DADA EN EL PBC.	
1	Vibrador de inmersión	P	N/A	N/A	NO	N/A	3	Listado de Bienes	S/D	S/O	

Ing. Miguel Rivelli
Jefe
DCV - MOPC

LLAMADO MOPC Nº 02/2.017
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE Hº Aº EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - 3ra. TANDA.

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos mínimos, en propiedad o en alquiler (con carta de compromiso de alquiler del propietario) conforme a su cronograma de ejecución. El listado de equipos mínimos, corresponde a los siguientes: OBSERVACIONES El 50% del listado de equipos solicitados, deberá ser propiedad del Oferente. En el caso de equipos propios, el oferente deberá presentar copia de cedula verde, titulo de propiedad ó registro del automotor que certifiquen la propiedad del equipo por parte del oferente. En el caso de oferentes extranjeros, los mismos deberán presentar copias de documentos similares (copia de cedula verde, titulo de propiedad ó registro del automotor) emitidos en el pais de origen o en el pais donde opere o circule el equipo propuesto. En caso de adjudicación, los trámites para autorización de la operación y/o circulación de los mismos en el pais correrán por cuenta exclusiva del oferente. En el caso de equipos pertenecientes a terceros, el Oferente deberá presentar constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas. Los equipos deberán tener una antigüedad no mayor a 15 años (año de fabricación desde 2002), y no estar comprometidos en otras obras, en el periodo previsto para su utilización.

OFERENTE: CONSTRUCTORA FELDMANN S.A.

CANTIDAD	LOS EQUIPOS MÍNIMOS SON:	ALQUILER (A) PROPIO (P)	CARTA COMPROMISO (SI - NO)	EMPRESA, EN CASO DE ALQUILER / CONSORCIO	COMPROMETIDA EN SI - NO	COMPROMETIDA EN Hasta (mes/año)	CANTIDAD VERIFICADA	DOCUMENTOS	FOLIO	OBSERVACIÓN	
1	Maquina Pilotera para Pre perforado para Pilotes hasta ϕ 1.5m.	P	N/A	N/A	NO	N/A	1	Propio: Cédula Verde	257, 263	S/O	CUMPLE PARA UN SOLO LOTE (PRESENTA UNA SOLA MAQUINA PILOTERA, UNA RETROEXCAVADORA, UN TRACTOR AGRICOLA, UNA RASTRA DE DISCO, UNA HORMIGONERA y UN VIBRADOR DE INMERSIÓN; EN CUMPLIMIENTO CON LOS EQUIPOS MÍNIMOS REQUERIDOS PARA UN SOLO LOTE)
1	Retroexcavadora	P	N/A	N/A	NO	N/A	1	Propio: Cédula Verde	257, 264	S/O	
1	Pala Cargadora	A	SI	TARGET ARMANDO ENCISO	NO	N/A	2	Alquilado: Carta de compromiso	257, 286 al 289	S/O	
1	Motoniveladora	P	N/A	N/A	NO	N/A	1	Propio: Factura de Compra - Venta / Contrato Privado Compra - Venta	257, 265 al 268	S/O	
		A	SI	TARGET ARMANDO ENCISO	NO	N/A	2	Alquilado: Carta de compromiso	257, 286 al 289	S/O	
1	Compactadora Pata de Cabra	P	N/A	N/A	NO	N/A	1	Propio: Cédula Verde	257, 269	S/O	
		A	SI	TARGET	NO	N/A	1	Alquilado: Carta de compromiso	257, 288	S/O	
1	Tractor agricola	A	SI	ARMANDO ENCISO	NO	N/A	1	Alquilado: Carta de compromiso	257, 286	S/O	
1	Rastra de disco	P	N/A	N/A	NO	N/A	1	Propio: Factura de Compra - Venta	257, 270	S/O	
1	Camión regador de agua capacidad 10 000 litros	P	N/A	N/A	NO	N/A	1	Propio: Cédula Verde	257, 271	S/O	
4	Camión volquete	P	N/A	N/A	NO	N/A	3	Propio: Factura de Compra - Venta	257, 272 al 282	S/O	
		A	SI	LUIS FELIPE SOUZA	NO	N/A	1	Alquilado: Carta de compromiso	257, 290, 291	S/O	
1	Hormigonera capacidad 500 litros	P	N/A	N/A	NO	N/A	1	Propio: Factura de Compra - Venta	257, 283, 284	S/O	
1	Vibrador de inmersión	P	N/A	N/A	NO	N/A	1	Propio: Factura de Compra - Venta	257, 285	S/O	

Ing. Miguel Rivelli
Jefe
DCV - MOPC

-52-

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

LLAMADO MOPC Nº 02/2.017

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE Hº Aº EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - 3ra. TANDA.

OFERENTES	LOTES EN LOS CUALES PARTICIPA EL OFERENTE	CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	Nombre y Apellido del Personal propuesto	Años de Experiencia	Carta de compromiso	Cumple	Folio	OBSERVACIONES
SOMAGEC	1	INGENIERO RESIDENTE	CLAUDIO MANAVELLA	32	SI	SI	292 al 296	El Oferente ha propuesto el mismo profesional para el cargo de Especialista Ambiental en ambos Lotes. Independientemente de la asignación parcial del personal citado, el PBC establece que el oferente será adjudicado en tantos lotes como la combinación de aquellos en el que ***la sumatoria de su experiencia y capacidad cumpla con la sumatoria de requisitos establecidos para cada lote individual.*** Por tanto, **CUMPLE PARA UNO DE LOS LOTES EN LOS CUALES PRESENTO OFERTA.**
		INGENIERO ASISTENTE	SALHI HASSAN	25	SI	SI	297 al 301	
		ADMINISTRADOR DE OBRAS	RAUL BARBOZA	24	SI	SI	302 al 306	
		ESPECIALISTA AMBIENTAL	RICARDO MONTEFILPO	13	SI	SI	321 al 326	
	2	INGENIERO RESIDENTE	EUSEBIO GIMENEZ	42	SI	SI	307 al 310	
		INGENIERO ASISTENTE	AHMED KHALID	18	SI	SI	311 al 315	
		ADMINISTRADOR DE OBRAS	JUAN CARLOS GOMEZ	33	SI	SI	316 al 320	
		ESPECIALISTA AMBIENTAL	RICARDO MONTEFILPO	13	SI	SI	321 al 326	
SACEEM	1 - 2	INGENIERO RESIDENTE	JOAQUIN LANZA	25	SI	SI	NUMERAL 8 TOMO 2	El Oferente ha propuesto dos profesionales para el cargo de Especialista Ambiental conforme a la cantidad de lotes en los cuales presento oferta. Uno de los profesionales propuestos, no posee los años de experiencia en obras viales, conforme a lo solicitado en el PBC. Así mismo se encuentra en tramites el Registro de Consultor Ambiental en el Catastro Técnico de Consultores para su obtención por 1ra. vez, conforme a lo expuesto en la respuesta dada por el Oferente a la Nota Aclaratoria remitida. **CUMPLE PARA UNO DE LOS LOTES EN LOS CUALES PRESENTO OFERTA.**
		INGENIERO RESIDENTE	NÉSTOR SCLAVI	12	SI	SI		
		INGENIERO RESIDENTE	PAULA SOSA	16	SI	SI		
		INGENIERO ASISTENTE	MARCELO ESPÓSITO	9	SI	SI		
		INGENIERO ASISTENTE	IGNACIO GINZO	5	SI	SI		
		INGENIERO ASISTENTE	FERNANDO RADÍO	6	SI	SI		
		ADMINISTRADOR DE OBRAS	DANIEL ROSSI	6	SI	SI		
		ADMINISTRADOR DE OBRAS	SERGIO TECHERA	10	SI	SI		
		ADMINISTRADOR DE OBRAS	GUIDO VEROCAY	7	SI	SI		
		ESPECIALISTA AMBIENTAL	DIEGO GRISSETTI	6	SI	NO		
		ESPECIALISTA AMBIENTAL	RICARDO CARDOZO	12	SI	SI		
CONSTRUCTORA FELDMANN S.A.	1 - 2	INGENIERO RESIDENTE	SIGFREDO FELDMANN	43	SI	SI	177 al 191	S/O **CUMPLE PARA TODOS LOS LOTES EN LOS CUALES PRESENTO OFERTA**
		INGENIERO RESIDENTE	EDGAR JARA ROLÓN	41	SI	SI	192 al 199	
		INGENIERO ASISTENTE	JOSÉ ROBUSTIANO PAVÓN	43	SI	SI	205 al 209	
		INGENIERO ASISTENTE	CÁNDIDO ANTAR	40	SI	SI	200 al 204	
		ADMINISTRADOR DE OBRAS	ROBERTO BOGADO	36	SI	SI	210 al 212	
		ADMINISTRADOR DE OBRAS	JULIO BARRIOS	11	SI	SI	213 al 217	
		ESPECIALISTA AMBIENTAL	ANTONIO ARPEA	40	SI	SI	223 al 230	
		ESPECIALISTA AMBIENTAL	NATALIA SPINZI	40	SI	SI	231 al 248	

OBSERVACIONES

Para todos los lotes:

1- Un Ingeniero Civil para el cargo de Residente de Obras (*), con 5 (cinco) o más años de experiencia en Residencia en Obras Viales y de Hormigón. Se exigirá dedicación a tiempo completo.

2- Un Ingeniero Civil para el cargo de Ingeniero Asistente (*), con 2 (dos) años o más de experiencia en Residencia en Obras Viales y de Hormigón. Se exigirá dedicación a tiempo completo.

3- Un administrador de obras, con 2 (dos) o más años de experiencia en contratos de obras civiles o viales. Se exigirá dedicación a tiempo completo.

4- Un especialista Ambiental (*), quien tendrá la responsabilidad del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas Ambientales Generales (ETAGs) y de dar cumplimiento a las medidas de protección ambiental contenidas en el Plan de Gestión Ambiental y en las disposiciones legales que rigen la materia, en consonancia con la Política Ambiental Nacional. El especialista ambiental deberá interactuar durante el desarrollo de las obras con los representantes de la Fiscalización Técnica, el Fiscal Ambiental y los Supervisores Ambientales.

Formará parte de las responsabilidades del Especialista Ambiental la elaboración y supervisión del cumplimiento del Plan de Seguridad.

Deberá contar con 3 (tres) o más años de experiencia en obras similares, deberán ser profesionales de las siguientes carreras: Ingeniería Ambiental, Licenciatura en Biología. En el caso de Ingenieros Agrónomos e Ingenieros Civiles, deberán contar con una Especialización Ambiental.

El especialista ambiental deberá contar con registro vigente en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales – CTCA emitido por la Secretaría del Ambiente (SEAM) o en su defecto documentación que avale trámite del mismo. En caso de contar con el registro pero que el mismo no se encuentre vigente, documentación que demuestre que el mismo se encuentra en proceso de renovación. La dedicación del profesional podrá ser a tiempo parcial, sin embargo deberá constituirse en el sitio de obra, cuando se presenten condiciones que lo ameriten.

Ing. Miguel Rivelli
Jefe
DCV / MOPC

8. REQUERIMIENTOS ADICIONALES

El proponente incluirá en su propuesta el enfoque general para la ejecución de la obra, en base a un cronograma específico, horario de trabajo, plan de movilización, secuencias de actividades que componen el Programa de Trabajo, etc.

El cronograma de actividades específico deberá ser elaborado en base a un diagrama de Gantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cuál se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución programado para cada mes y fecha de terminación de los mismos.

El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero correspondiente al Programa de Ejecución, en el cual se indique los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y su acumulado. (En este punto no se debe incluir montos).

9. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Adicionalmente a lo expuesto en la Sección I Instrucciones a los Oferentes, numeral *IAO 29. Método de evaluación: Comparación de los precios de las Ofertas,* será tenida en cuenta lo establecido en la Resolución D.N.C.P N° 1173/2016 de fecha 18/04/2016, la cual indica cuanto sigue: *"Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.*

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems)."

10. CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS

En caso de que dos o más ofertas sean iguales en precio y cumplan con los requerimientos establecidos en la Sección III- Criterios de Evaluación y requisitos de Calificación, el Contratante adjudicará el Contrato a aquel oferente con mejor promedio en cuanto a Volumen Anual de Negocios.

Observación.

El oferente que cotice en más de un Lote (Paquete), debe poseer la capacidad acorde a la cantidad de ofertas según los criterios individuales de los siguientes puntos:

2. VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS
3.3 CAPACIDAD FINANCIERA
5. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN
a. Experiencia Específica en Construcción:
b. Experiencia Específica en Construcción:
c. Experiencia Específica en Construcción – Actividades Clave:
6. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS
7. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Ejemplo, dos lotes ofertados, doble de capacidad para cada punto, tres lotes ofertados, triple de capacidad para cada punto, etc.

La Convocante, en todos los casos, se reserva el derecho de verificar la veracidad y vigencia de la información suministrada por el Oferente.

Asimismo, analizado cada lote por separado, si un Oferente cotiza en más de uno o la totalidad de los lotes y, algunas o todas ellas resultan en cada lote como la evaluada más baja, el oferente será adjudicado en tantos lotes como la combinación de aquellos en el que: i) la sumatoria de su experiencia y capacidad cumpla con la sumatoria de requisitos establecidos para cada lote individual y, ii) sea la más económica para el Contratante, es decir, que la diferencia con la segunda mejor oferta, sea mayor.

Nota:
Conforme las disposiciones del Decreto 7781/06, para las Contrataciones con Organismos de la Administración Central, el Oferente que resulte adjudicado, deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza, o en su defecto, hallarse en condiciones de poder habilitar una cuenta corriente y/o caja de ahorro a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y Acreedores vía acreditación en cuenta bancaria.-

Conforme a lo previsto por la Ley de Presupuesto del año en curso los adjudicatarios de los contratos resultantes de los procesos mencionados, deberán inscribirse en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), como requisito previo a la emisión del Código de Contratación respectivo, no siendo la inscripción una exigencia para participar en el proceso.